ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS" ID N° 272.015

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las 14:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado de **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 08/2014 "Adquisición de Muebles y Enseres Varios" - Id N° 272.015**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA**, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

2. ANTECEDENTES

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman según Resolución S.G. Nº 433/14 el Comité de Evaluación para este llamado, en el marco de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", con las Modificaciones de la Ley Nº 3439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

- **Arq. Cecilia Barreto,** en representación del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA);
- **Sr. Arturo Guillen,** en representación del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA);
- **Abog. Oscar Arza,** en representación de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPYBS); y,
- **Sr. Luis Franco,** en representación de la Sub Unidad de Operativa de Contrataciones (SUB UOC S3).

2.1 Identificación del llamado PAC: En el Programa Anual de Contrataciones Institucional Nro. 272.015, cuyo monto a aplicar asciende a la suma de G. 186.000.000 (Guaraníes ciento ochenta y seis millones), según las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta.

2.2 Disponibilidad Presupuestaria: La presente contratación presupuestaria correspondiente en el Objeto de Gasto 540, FF 30 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014.

2.3 Publicación: este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 13/08/2014, y se ha cursado invitación a las empresas a las siguientes empresas: PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C., BRITAM S.A., PIRO`Y S.A., FRIOPAR S.R.L. y ENVING S.R.L.

3. ACTO DE APERTURA:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha realizado el Acta de Apertura de Sobres, labrado el día jueves 27 de agosto de 2014, a las 09:00 horas, donde consta la nómina de oferentes el cual se detalla a continuación:

Nº	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta más IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Ejemplares de Ofertas	
			Monto	Vigencia	Original	Copias
1	MEGA SERVICE S.R.L.	79.213.000	20.000.000.-	27/08/2014 14/01/2015	1 (UNO)	2 (DOS)
2	DYKAL S.A.	51.022.600	12.500.000.-	27/08/2014 24/01/2015	1 (UNO)	2 (DOS)
3	YUTY S.A.	184.400.000	9.500.000.-	27/08/2014 4/01/2015	1 (UNO)	1(UNO)

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Dpto. Infraestructura y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

4	FRIOPAR S.R.L.	45.890.500	3.000.000.-	27/08/2014 25/12/2014	1 (UNO)	No presenta
5	AMARAL S.R.L.	72.356.500	3.617.825	27/08/2014 4/01/2014	1 (UNO)	1 (UNO)

En la ocasión se deja constancia en acta de las siguientes observaciones:

-*"El representante de la firma* ***FRIOPAR S.R.L.****, el Sr. Gastón Pereira manifiesta que el oferta de la firma* ***AMARAL S.R.L.****, de acuerdo a su constancia SIPE presenta vencido el cumplimiento con IPS, Balances y Pago de Renta, además no presenta copia de la oferta".*

-*"El representante de la firma* ***MEGA SERVICE S.R.L.****, el Sr. Cristian López, manifiesta que en la oferta de la firma* ***AMARAL S.R.L.****, el formulario de Lista de Precios está modificado en relación a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones publicado; y la firma* ***FRIOPAR S.R.L.****, en su Formulario Lista de Precios, no presenta marca y procedencia de los bienes ofertados".*

En base, a las manifestaciones expresadas por los oferentes en el acta de apertura, el comité de evaluación examinará con más detalle las ofertas en el Punto 4.1 análisis de documentación de carácter sustancia y en el

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

4.1 Análisis de Documentación de Carácter Sustancial (IAO 34, Sección II, Numeral 1)

Se procede al Análisis del contenido de las Ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento. Primeramente se analiza el cumplimiento con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial. Cabe señalar que el análisis de la presente evaluación, se basa exclusivamente teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 60 y 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, sostenida en los Principios Generales mencionados en el Artículo 4° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

	I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**MEGA SERVICE S.R.L.**	**YUTY S.A.**	**AMARAL S.R.L.**	**DYKAL S.A.**	**FRIOPAR S.R.L.**
1	**Formulario de Oferta** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE (folio 2-4)	CUMPLE (folio 5-6)	CUMPLE (folio 2-3)	CUMPLE (folio 2-4)	**NO CUMPLE** (folio 1-2)
2	**Declaración de Mantenimiento de Oferta** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE (folio 5-12)	CUMPLE (folio 1-2)	CUMPLE (folio 69-73)	CUMPLE (folio 5-12)	CUMPLE (folio 3-10)
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE (folio 20)	CUMPLE SIPE (folio 3)	CUMPLE (folio 17)	CUMPLE (folio 17)	CUMPLE (folio 12)
	II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**MEGA SERVICE S.R.L.**	**YUTY S.A.**	**AMARAL S.R.L.**	**DYKAL S.A.**	**FRIOPAR S.R.L.**
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

2	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		**MEGA SERVICE S.R.L.**	**YUTY S.A.**	**AMARAL S.R.L.**	**DYKAL S.A.**	**FRIOPAR S.R.L.**
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE SIPE (folio 13)	CUMPLE SIPE (folio 3)	CUMPLE (folio 4-13)	CUMPLE SIPE (folio 20)	CUMPLE SIPE (folio 16)
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE (folio 14-18)	CUMPLE SIPE (folio 3)	CUMPLE (folio 4-13)	CUMPLE SIPE (folio 20)	CUMPLE SIPE (folio 16)

En base a la manifestación expresada en el acta de apertura por el representante de la firma **MEGA SERVICE S.R.L.**, que en la oferta de la firma **AMARAL S.R.L.**, *"el formulario de Lista de Precios está modificado en relación a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones publicado"*. Se verifica que la firma **AMARAL S.R.L.** cotiza en el formulario de Lista de Precios solamente los ítems 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. Cabe mencionar que el sistema de adjudicación es por **ITEM**, por lo tanto, este Comité considera que la omisión de la cotización de los demás ítems no constituye una desviación significativa ya que no causa modificación alguna en la oferta presentada conforme al Art. 58º del Decreto Nº 21.909.

4.2 Incumplimientos en verificación de documentación:

Se constata en la oferta de la firma **FRIOPAR S.R.L.** presenta el **Formulario N° 3 Formulario de Oferta** documentación sustancial que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones, en el mismo se observa la omisión en la columna de ***marca y procedencia***, considerándose una desviación significativa ya que limita de manera sustancial los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente porque el documento no se encuentra debidamente completado.

En virtud a lo establecido en el **Art. "61" del Decreto N° 21.909/03** de la **Ley N° 2051/03**: *"Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria"*, conforme a lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación determina que la firma **FRIOPAR S.R.L.** NO CUMPLE con la debida presentación de la documentación de carácter sustancial, por lo tanto, se RECHAZA su oferta.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, reflejado en el **Anexo 1 A) Cuadro Comparativo de Ofertas**, que forma parte del presente informe, en concordancia con los Criterios establecidos en el

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Dpto. Mtto. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo estipulado en el Numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03.

5.1 Verificación aritmética: Se procede a la verificación aritmética de las ofertas, destacando que no se ha detectado error alguno, cuyo resumen por ítem de los precios totales de menor a mayor se expone a continuación:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			AMARAL S.R.L.	DYKAL S.A.	YUTY S.A.	MEGA SERVICE S.R.L.	FRIOPAR S.R.L.
1	40101604-001	Ventilador de techo	2.150.000	3.650.000	3.900.000	4.000.000	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			AMARAL S.R.L.	DYKAL S.A.	MEGA SERVICE S.R.L.	YUTY S.A.	FRIOPAR S.R.L.
2	40101501-001	Extractor de Aire	144.000	742.600	962.500	156.000	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			AMARAL S.R.L.	MEGA SERVICE S.R.L.	DYKAL S.A.	YUTY S.A.	FRIOPAR S.R.L.
3	40101604-003	Ventilador de pie	1.680.000	2.025.000	2.225.500	3.000.000	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			AMARAL S.R.L.	FRIOPAR S.R.L.	MEGA SERVICE S.R.L.	YUTY S.A.	DYKAL S.A.
4	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split 12.000 BTU	22.192.500	23.800.500	28.545.000	37.200.000	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			YUTY S.A.	DYKAL S.A.	MEGA SERVICE S.R.L.	FRIOPAR S.R.L.	AMARAL S.R.L.
5	47171509-002	Gaveta de metal	3.500.000	5.000.000	5.312.500	NO COTIZA	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			AMARAL S.R.L.	FRIOPAR S.R.L.	YUTY S.A.	DYKAL S.A.	MEGA SERVICE S.R.L.
6	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split 18.000 BTU	19.800.000	22.090.000	29.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			AMARAL S.R.L.	DYKAL S.A.	YUTY S.A.	FRIOPAR S.R.L.	MEGA SERVICE S.R.L.
7	52141501-001	Heladera de 1 puerta	6.625.000	11.000.000	21.900.000	NO COTIZA	NO COTIZA

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria C Barreto B.
Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO B.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			AMARAL S.R.L.	YUTY S.A.	DYKAL S.A.	FRIOPAR S.R.L.	MEGA SERVICE S.R.L.
8	52141501-007	Heladera Compacta para oficina	10.900.000	14.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			AMARAL S.R.L.	YUTY S.A.	DYKAL S.A.	FRIOPAR S.R.L.	MEGA SERVICE S.R.L.
9	52141511-001	Licuadora	1.625.000	1.950.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			AMARAL S.R.L.	DYKAL S.A.	MEGA SERVICE S.R.L.	YUTY S.A.	FRIOPAR S.R.L.
10	52141519-001	Horno eléctrico	880.000	1.060.000	1.450.000	1.580.000	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			MEGA SERVICE S.R.L.	DYKAL S.A.	AMARAL S.R.L.	YUTY S.A.	FRIOPAR S.R.L.
11	52141522-001	Mixtera capacidad doble	715.000	850.000	1.900.000	3.300.000	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			MEGA SERVICE S.R.L.	DYKAL S.A.	YUTY S.A.	AMARAL S.R.L.	FRIOPAR S.R.L.
12	52141526-002	Cafetera eléctrica	909.000	1.095.000	1.140.000	2.100.000	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			AMARAL S.R.L.	YUTY S.A.	FRIOPAR S.R.L.	DIKAL S.A.	MEGA SERVICE S.R.L.
13	52161505-9998	Televisor LED	2.360.000	23.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			DYKAL S.A.	YUTY S.A.	MEGA SERVICE S.R.L.	FRIOPAR S.R.L.	AMARAL S.R.L.
14	56101502-001	Sofá	3.750.000	3.960.000	4.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			MEGA SERVICE S.R.L.	YUTY S.A.	DIKAL S.A.	FRIOPAR S.R.L.	AMARAL S.R.L.
15	56101504-001	Silla tipo banco de espera	3.024.000	3.150.000	6.650.000	NO COTIZA	NO COTIZA

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			MEGA SERVICE S.R.L.	YUTY S.A.	FRIOPAR S.R.L.	DYKAL S.A.	AMARAL S.R.L.
16	56101504-005	Silla rígida	1.440.000	2.280.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			MEGA SERVICE S.R.L.	YUTY S.A.	FRIOPAR S.R.L.	DYKAL S.A.	AMARAL S.R.L.
17	56101519-003	Mesita de acero inoxidable con ruedita para laboratorio	3.780.000	4.480.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			DYKAL S.R.L.	YUTY S.A.	MEGA SERVICE S.R.L.	FRIOPAR S.R.L.	AMARAL S.R.L.
18	56101520-001	Armario de metal	7.500.000	7.500.000	10.625.000	NO COTIZA	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			DYKAL S.A.	YUTY S.A.	MEGA SERVICE S.R.L.	FRIOPAR S.R.L.	AMARAL S.R.L.
19	56101520-005	Estante de madera	7.500.000	7.500.000	7.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Precio Total Gs. - IVA Incluido				
			MEGA SERVICE S.R.L.	YUTY S.A.	FRIOPAR S.R.L.	DYKAL S.A.	AMARAL S.R.L.
20	56101703-002	Escritorio estándar	4.125.000	8.900.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

5.2 Margen de Preferencia: Se aplica el Margen de Preferencia para productos Nacionales: 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la **Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas"**, a favor de los productos y servicios de origen nacional, detallado en el **Anexo 1 A) Cuadro Comparativo de Ofertas.**

6. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTAL

En virtud de lo establecido en el Artículo 32 de la Ley N° 2051/03, con relación a las normas aplicables, se toma en cuenta para los fines de la evaluación, lo prescrito en el Artículo 60 del Decreto N° 21.909/03.

El sistema de adjudicación adoptado es por **ITEM**, al oferente que constituya la oferta más baja y que cumpla con todos los requerimientos legales y técnicos.

6.1 Suministro de Documentación de Carácter Formal

Este Comité Evaluador analiza las documentaciones legales, económicas y técnicas, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Depto Infraest. y Serv. Grales.
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

CARLOS R. G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

1. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	MEGA SERVICE S.R.L.	YUTY S.A.	AMARAL S.R.L.	DYKAL S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE (folio 21)	CUMPLE (folio 8)	CUMPLE (folio 16)	CUMPLE (folio 18)

3. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	MEGA SERVICE S.R.L.	YUTY S.A.	AMARAL S.R.L.	DYKAL S.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE SIPE (folio 13)	CUMPLE SIPE (folio 3)	CUMPLE (folio 14-15)	CUMPLE SIPE (folio 20)
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE SIPE (folio 13)	CUMPLE (folio 20-21)	CUMPLE (folio 18)	CUMPLE (folio 21-22)
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE (Nota Nº 1594 y 1633)	CUMPLE (folio 7,9)	CUMPLE (Nota Nº 1593)	CUMPLE (Nota Nº 1591)

4. Otros documentos.	MEGA SERVICE S.R.L.	YUTY S.A.	AMARAL S.R.L.	DYKAL S.A.
En el caso de ser representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por la autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: a) Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta; b) Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados; c) Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer los bienes ofertados.	CUMPLE (Nota Nº 1594)	CUMPLE (folio 7,9)	CUMPLE (Nota Nº 1593)	CUMPLE (Nota Nº 1591)
Experiencia mínima de 2 (DOS) años (comprendido entre el periodo 2012-2013) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatara con la presentación de copias de Contratos ejecutados de provisión, o facturación de venta o recepciones finales de provisión de bienes objeto del presente llamado, la sumatoria total de los documentos requeridos deberá ser igual o superior al 20% (VEINTE POR CIENTO) del monto total de la oferta.	CUMPLE (Nota Nº 1594)	CUMPLE (folio 72-77)	CUMPLE (Nota Nº 1630)	CUMPLE (folio 29-36)

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria G. Barreto B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA N°
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

Certificados de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados, o similar, mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2012 -2013.	CUMPLE (Nota Nº 1594)	CUMPLE (folio 69-71)	CUMPLE SIPE (folio 13)	CUMPLE (Nota Nº 1632)
Balance General y Estado de Resultado correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2.011, 2.012, 2.013.-	CUMPLE SIPE (folio 13)	CUMPLE (folio 26-68)	CUMPLE (Nota Nº 1593)	CUMPLE (SIPE y Nota Nº 1591)
Todo oferente que desee ser beneficiado con dicho margen de preferencia deberá presentar el Certificado de Origen Nacional, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, tal como lo establece el Decreto N° 9.649/12.-	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Folletos, Catálogos e Impresos descriptivos de los bienes propuestos, en idioma CASTELLANO.	CUMPLE (Nota Nº 1594)	CUMPLE (Nota Nº 1592)	CUMPLE (Nota Nº 1593)	CUMPLE (Nota Nº 1591)
Garantía Escrita y de 1 año como mínimo en los ítems 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.	CUMPLE (Nota Nº 1633)	CUMPLE (Nota Nº 1592)	CUMPLE (Nota Nº 1593)	NO APLICA

Observación: *Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".*

- **Solicitud de documentaciones de carácter formal**

MEGA SERVICE S.R.L.

Según lo establecido en el Artículo 59 "*Disconformidades, errores y omisiones*" del Decreto N° 21.909/03, se ha exigido mediante nota SUOC S3 N° 1594/2014 en fecha 10/09/14 la presentación de documentación formal. En fecha 30/06/14, ésta remite las documentaciones solicitadas conforme al Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata la omisión de algunas documentaciones requeridas, consecuentemente, se reitera los documentos faltantes en la nota SUOC S3 N° 1633/2014 en fecha 17/09/14, está remite lo solicitado dando así cumplimiento a los puntos mencionado.

Conforme a lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación determina que la firma **MEGA SERVICE S.R.L.** **CUMPLE** con la debida presentación de la documentación de carácter formal.

AMARAL S.R.L.

Según lo establecido en el Artículo 59 "*Disconformidades, errores y omisiones*" del Decreto N° 21.909/03, se ha exigido mediante nota SUOC S3 N° 1593/2014 en fecha 10/09/14 la presentación de documentación formal. En fecha 15/09/14, ésta remite las documentaciones solicitadas conforme al Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata la omisión de algunas documentaciones requeridas, consecuentemente, se reitera los documentos faltantes en la nota SUOC S3 N° 1630/2014 en fecha 17/09/14, está remite lo solicitado dando así cumplimiento a los puntos mencionado.

Conforme a lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación determina que la firma **AMARAL S.R.L.** **CUMPLE** con la debida presentación de la documentación de carácter formal.

YUTY S.A.

Según lo establecido en el Artículo 59 "*Disconformidades, errores y omisiones*" del Decreto N° 21.909/03, se ha exigido mediante nota SUOC S3 N° 1592/2014 en fecha 10/09/14 la presentación de documentación formal. En fecha 16/09/14, ésta remite las documentaciones solicitadas conforme al Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata la omisión de algunas documentaciones requeridas, consecuentemente, se reitera los documentos faltantes en la nota SUOC S3 N° 1631/2014 en fecha 17/09/14, está remite lo solicitado dando así cumplimiento a los puntos mencionado.

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

Conforme a lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación determina que la firma **YUTY S.A.** **CUMPLE** con la debida presentación de la documentación de carácter formal.

DYKAL S.A.

Según lo establecido en el Artículo 59 "*Disconformidades, errores y omisiones*" del Decreto N° 21.909/03, se ha exigido mediante nota SUOC S3 N° 1591/2014 en fecha 10/09/14 la presentación de documentación formal. En fecha 15/09/14, ésta remite las documentaciones solicitadas conforme al Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata la omisión de algunas documentaciones requeridas, consecuentemente, se reitera los documentos faltantes en la nota SUOC S3 N° 1632/2014 en fecha 17/09/14, está remite lo solicitado dando así cumplimiento a los puntos mencionado.

Conforme a lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación determina que la firma **DYKAL S.A.** **CUMPLE** con la debida presentación de la documentación de carácter formal.

7. CALIFICACIÓN POSTERIOR

7.1 Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja para los **ítems N° 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 13** correspondiente a la firma **AMARAL S.R.L.**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento:

A) CAPACIDAD FINANCIERA: se analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados (Año: 2011, 2012 y 2013).

INDICES FINANCIEROS	CALIFICACIÓN
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2011-2012-2013).	**Promedio** 78,52 Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2011-2012-2013).	**Promedio** 0,19 Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2011-2012-2013).	**Promedio** 0,07 Cumple

RATIOS DE LIQUIDEZ					
Año	2.013	2.012	2.011	Suma	Promedio
Activo Corriente	171.826.900	69.396.080	59.779.682	235,57	78,52
Pasivo Corriente	98.593.910	794.840	407.986		
Ratio de Liquidez	**1,74**	**87,31**	**146,52**		

ENDEUDAMIENTO					
Año	2.013	2.012	2.011	Suma	Promedio
Pasivo Total	98.593.910	794.840	407.986	0,58	0,19
Activo Total	174.555.994	72.125.174	64.934.762		
Ratio de Endeudamiento	**0,56**	**0,01**	**0,01**		

RENTABILIDAD					
Año	2.013	2.012	2.011	Suma	Promedio
Utilidad después de impuestos	4.400.163	6.463.380	1.968.276	0,21	0,07
Capital	60.000.000	60.000.000	60.000.000		
Ratio de Rentabilidad	**0,07**	**0,11**	**0,03**		

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Cecilia C. Barreto B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

JULIAN G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

B) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los requisitos siguientes:

ITEM	REQUISITOS DEL PBC	CALIFICACIÓN
1	Experiencia mínima de 2 (DOS) años (comprendido entre el periodo 2012-2013) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatara con la presentación de copias de Contratos ejecutados de provisión, o facturación de venta o recepciones finales de provisión de bienes objeto del presente llamado, la sumatoria total de los documentos requeridos deberá ser igual o superior al 20% (VEINTE POR CIENTO) del monto total de la oferta.	CUMPLE
2	Certificados de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados, o similar, mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2012 -2013.	CUMPLE

C) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la *Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

N°	Bienes Requeridos	Especificaciones Técnicas y Normas	Calificación
1	Ventilador de techo	**ESPECIFICACIONES MINIMAS:** 56", CAJA METALICA DE 7 VELOCIDADES, MOTOR PESADO, Debe incluir instalación y puesta en funcionamiento con todos los accesorios necesarios. **GARANTIA MINIMA DE UN AÑO.**	CUMPLE
2	Extractor de Aire	**ESPECIFICACIONES MINIMAS:** Extractor de Aire de 220 volt. **GARANTIA MINIMA DE UN AÑO.**	CUMPLE
3	Ventilador de pie	**ESPECIFICACIONES MINIMAS:** ventilador de pie de 18" ala de metal de tres velocidades. **GARANTIA MINIMA DE UN AÑO.**	CUMPLE
4	Acondicionador de aire tipo split 12.000 BTU	**ESPECIFICACIONES MINIMAS:** 12.000BTU • Bajo consumo de energía. • Súper silencioso. • Deshumidificador. • Panel LED. • Sistema sleep (función que permite ahorro en la energía eléctrica). • Control remoto con multifunción. • Súper filtro de aire. • 5 modos de operación: Auto, Cool (Enfriar), Dry (Secar), Heat (Calefacción), Fan (Ventilador). • Encendido y apagado automático. Debe incluir instalación e instrucciones de un técnico certificado de la empresa adjudicada con todos los accesorios necesarios para la instalación y puesta en funcionamiento. **GARANTIA MINIMA DE UN AÑO.**	CUMPLE

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

6	Acondicionador de aire tipo split 18.000 BTU	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS** Conjunto de filtro de carbón y foto-catalíticaFiltro para el humo del cigarrillo y el olorLa eliminación, respectivamenteIonizador (instalado de fábrica)Portador de control remotodispositivo de arranque PTC para iniciar el compresor a baja tensión hasta 187VSistema de talla 18Capacidad de enfriamiento 5,27Capacidad de enfriamiento 18,000Energía de entrada (al aire libre + cubierta) KW 1790Deshumidificación l / h 2,4Flujo de aire nominal (bajo / medio / alto) 755/830/910 pies cúbicos por minutoDe presión de sonido (bajo / medio / alto) dB (A) 43/45/47De presión de sonido (bajo / medio / alto) dB (A) 47/49/51Dimensiones (LxHxP) mm 1080X295X185El ventilador interior del motor Tipo PSC-TOTALMENTE CERRADA Motor del ventilador al aire libre Tipo PSC-TOTALMENTE CER, Tipo de conexión de tuberías FlareTamaño de las conexiones de tuberías de líquidos 5 / 8''Aspiración 3 / 8''Fuga de 5 / 8''Recomendaciones tamaño de cable / Número de conductores de alimentación a la unidad exterior mm ^{2} / Tamaño CANT 4 mm ^{2} (2 cables + 1 Tierra).Recomendaciones tamaño de cable / Número de conductores para el control de la unidad exterior al interior mm ^{2} / Tamaño CANT 1 mm ^{2} (3 hilos + 1 Tierra).Fuente de alimentación V-ph-Hz 200-240/1/50.Debe incluir instalación e instrucciones de un técnico certificado de la empresa adjudicada con todos los accesorios necesarios para la instalación y puesta en funcionamiento.**GARANTIA MINIMA DE UN AÑO.**	CUMPLE
7	Heladera de 1 puerta	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS** Capacidad: 270 ltsSistema frío/seco• Deshielo seco• Porta huevos removibles• Dos estantes para botellas• Puertas reversible• Dispenser de agua externo• Reservorio de agua hasta 3 Lts.• Porta latas• 3 niveles de temperatura• Pies niveladores• Control externo de temperatura• Descongelamiento automático.Debe incluir instalación e instrucciones de un técnico certificado de la empresa adjudicada con todos los accesorios necesarios para la instalación y puesta en funcionamiento. **GARANTIA MINIMA DE UN AÑO.**	CUMPLE
8	Heladera Compacta para oficina	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS:** Frío seco.Capacidad 143 lts* Termostato regulable* Luz interior* Patas ajustables* Diseño de bordes redondeadosDebe incluir instalación e instrucciones de un técnico certificado de la empresa adjudicada con todos los accesorios necesarios para la instalación y puesta en funcionamiento. **GARANTIA MINIMA DE UN AÑO.**	CUMPLE
9	Licuadora	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS:** • Cuchilla desmontable para una limpieza más fácil • Botón para picar hielo Resistente a rayones y olores • Jarra de alta calidad	CUMPLE

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

JOSE R. G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

		• Guardacables integrado • Velocidades: Variable y turbo • Soporte antideslizante 600W de potencia. Cuchillo rígido: Acero inoxidable **GARANTIA MINIMA DE UN AÑO.**	
10	Horno eléctrico	**ESPECIFICACIONES MINIMAS:** Horno autolimpiante, temperatura regulable 250Cº, sin placas, timer 120min. **GARANTIA MINIMA DE UN AÑO.**	CUMPLE
13	Televisor LED	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS**: LED, Producto, Slim Audio, Dolby Digital Plus/Dolby Pulse, DNSedts 2.0 + Salida digital disponiblesSalida de sonido (RMS): 10 W x 2, Nivelador automDiseño, Metal, Smart Convenience, BD Wise disponibleIdiomas: Español, Smart EvolutionSmart Evolution Ready disponible, HDMI x 1, USB x 1Entrada de componente (Y / Pb / Pr) x 1 eaEntrada de compuesto (AV) x 2 (uno de uso común para Y)Salida de audio digital (óptico) x 1Entrada RF (cable/terrestre), Alimentación 230 VApagado automático disponibleConsumo de energía en standby: Menor a 0.1 WEncendido/Apagado de reloj y temporizador disponiblesApagado por temporizador disponibleAccesoriosIR Blaster (incluido)Baterías (para control remoto) incluidasIncluido soporte.Soporte de pared Ultra Slim soportadoSoporte de pared VESA soportadoCable de poder incluidoManual de usuario incluidoE-Manual disponibleMini Wall Mount soportadoVideo55 pulgadasResolución: 1,920 x 1,080Ultra Clear Panel disponibleFiltro de ruido digital disponibleVelocidad de movimiento libre: 800 HzATSC/Clear QAMSintonizador análogo disponibleBúsqueda de canal automática disponible. **GARANTIA MINIMA DE UN AÑO.**	CUMPLE

Por lo tanto, este Comité concluye que la oferta de la firma ***AMARAL S.R.L.*** **CUMPLE** con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto se recomienda la adjudicación para los **ítems N° 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 13**.

Además, se deja constancia que la empresa **AMARAL S.R.L.**, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

7.2 Acto seguido se selècciona a la siguiente oferta con precio más bajo para el **Ítems N° 5**, la cual se analiza en detalle, constatándose que la misma corresponde a la firma **YUTY S.A.**

A) CAPACIDAD FINANCIERA: se analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados (Año: 2011, 2012 y 2013).

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefe Depto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

INDICES FINANCIEROS	CALIFICACIÓN
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2011-2012-2013).	**Promedio**
	30,67
	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2011-2012-2013).	**Promedio**
	0,08
	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2011-2012-2013).	**Promedio**
	0,15
	Cumple

RATIOS DE LIQUIDEZ					
Año	2.013	2.012	2.011	Suma	Promedio
Activo Corriente	4.126.547.273	3.696.549.006	3.240.428.470	92,02	30,67
Pasivo Corriente	193.460.675	55.815.978	725.778.046		
Ratio de Liquidez	**21,33**	**66,23**	**4,46**		

ENDEUDAMIENTO					
Año	2.013	2.012	2.011	Suma	Promedio
Pasivo Total	193.460.675	55.815.978	725.778.046	0,23	0,08
Activo Total	4.790.909.058	4.516.157.282	4.030.985.859		
Ratio de Endeudamiento	**0,04**	**0,01**	**0,18**		

RENTABILIDAD					
Año	2.013	2.012	2.011	Suma	Promedio
Utilidad después de impuestos	130.251.726	129.468.472	698.334.965	0,44	0,15
Capital	3.000.000.000	3.000.000.000	2.000.000.000		
Ratio de Rentabilidad	**0,04**	**0,04**	**0,35**		

B) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los requisitos siguientes:

ITEM	REQUISITOS DEL PBC	CALIFICACIÓN
1	Experiencia mínima de 2 (DOS) años (comprendido entre el periodo 2012-2013) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatara con la presentación de copias de Contratos ejecutados de provisión, o facturación de venta o recepciones finales de provisión de bienes objeto del presente llamado, la sumatoria total de los documentos requeridos deberá ser igual o superior al 20% (VEINTE POR CIENTO) del monto total de la oferta.	CUMPLE
2	Certificados de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados, o similar, mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2012 -2013.	CUMPLE

Arturo Guillen
SENEPA

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Ana Gloria C. Barreto B.
Jefe Depto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

C) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la *Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

N°	Bienes Requeridos	Especificaciones Técnicas y Normas	Calificación
5	Gaveta de metal	**ESPECIFICACIONES MINIMAS**: De dos puertas, con cinco compartimientos, color beige, 1,80 de altura x 92 de ancho.	CUMPLE

Por lo tanto, este Comité concluye que la oferta de la firma ***YUTY S.A.*** **CUMPLE** con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto se recomienda la adjudicación para el **ítem N° 5.**

Además, se deja constancia que la empresa **YUTY S.A.**, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

7.3 Acto seguido se selecciona a la siguiente oferta con precio más bajo para los **Ítems N° 11, 12, 15, 16, 17, 19 y 20,** la cual se analiza en detalle, constatándose que la misma corresponde a la firma **MEGA SERVICE S.R.L.**

A) CAPACIDAD FINANCIERA: se analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados (Año: 2011, 2012 y 2013).

INDICES FINANCIEROS	CALIFICACIÓN
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2011-2012-2013).	**Promedio** 6,39 Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2011-2012-2013).	**Promedio** 0,21 Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2011-2012-2013).	**Promedio** 0,79 Cumple

RATIOS DE LIQUIDEZ					
Año	2.013	2.012	2.011	Suma	Promedio
Activo Corriente	9.152.088.587	8.152.641.725	8.758.317.150	19,18	6,39
Pasivo Corriente	1.114.083.318	968.434.260	3.442.013.379		
Ratio de Liquidez	8,21	8,42	2,54		

ENDEUDAMIENTO					
Año	2.013	2.012	2.011	Suma	Promedio
Pasivo Total	1.114.083.318	968.434.260	3.442.013.379	0,62	0,21
Activo Total	9.473.622.023	8.443.845.682	8.845.441.880		
Ratio de Endeudamiento	0,12	0,11	0,39		

RENTABILIDAD					
Año	2.013	2.012	2.011	Suma	Promedio
Utilidad después de impuestos	861.248.184	2.066.287.347	2.687.943.313	2,38	0,79
Capital	2.360.000.000	2.360.000.000	2.360.000.000		
Ratio de Rentabilidad	0,36	0,88	1,14		

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria C. Barrero B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales.
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. A.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

B) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los requisitos siguientes:

ITEM	REQUISITOS DEL PBC	CALIFICACIÓN
1	Experiencia mínima de 2 (DOS) años (comprendido entre el periodo 2012-2013) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatara con la presentación de copias de Contratos ejecutados de provisión, o facturación de venta o recepciones finales de provisión de bienes objeto del presente llamado, la sumatoria total de los documentos requeridos deberá ser igual o superior al 20% (VEINTE POR CIENTO) del monto total de la oferta.	CUMPLE
2	Certificados de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados, o similar, mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2012 -2013.	CUMPLE

C) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la *Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

N°	Bienes Requeridos	Especificaciones Técnicas y Normas	Calificación
11	Mixtura capacidad doble	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS:** Piloto luminoso de encendido y preparado • Cuerpo exterior de toque frio • Placas antiadherentes • Fácil limpieza • Sandwichera con sellado perfecto • Capacidad para 2 sandwiches • Cierre de seguridad Descripción técnica: • 230 V • 50 Hz • 700 W **GARANTIA MINIMA DE UN AÑO.**	CUMPLE
12	Cafetera eléctrica	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS:** Con filtro permanente y desmontable, sistema antigoteo, capacidad 12 - 14 tazas, visor de nivel de agua, interruptor luminoso, base calentadora antiadherente (mantiene el café caliente mientras esté encendida). **GARANTIA MINIMA DE UN AÑO.**	CUMPLE
15	Silla tipo banco de espera	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS:** estructura metálica y soportes antideslizante acabado en malla de alta calidad 3 cuerpos.	CUMPLE
16	Silla rígida	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS:** Silla para oficina súper acolchado de acero inoxidable.	CUMPLE
17	Mesita de acero inoxidable con ruedita para laboratorio	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS:** Material de acero inoxidable, con ruedas, de 10 cm de diámetro, con 1 alacena, tamaño 80 de altura x 60 de largo x 40 de ancho.	CUMPLE
20	Escritorio estándar	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS:** Melamina, con 3 cajones con llave de seguridad, 110 centímetros de largo y 75 centímetros de ancho aproximadamente. De alta calidad.	CUMPLE

Por lo tanto, este Comité concluye que la oferta de la firma ***MEGA SERVICE S.R.L.*** **CUMPLE** con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto se recomienda la adjudicación para los **ítems N° 11, 12, 15, 16, 17, 19 y 20.**

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefe Dpto. Infraestructura Gral.
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

Además, se deja constancia que la empresa **MEGA SERVICE S.R.L.**, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

7.4 Acto seguido se selecciona a la siguiente oferta con precio más bajo para los **Ítems N° 14, 18 y 19**, la cual se analiza en detalle, constatándose que la misma corresponde a la firma **DYKAL S.A.**

A) **CAPACIDAD FINANCIERA:** se analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados (Año: 2011, 2012 y 2013).

INDICES FINANCIEROS	CALIFICACIÓN
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2011-2012-2013).	**Promedio**
	80,87
	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2011-2012-2013).	**Promedio**
	0,02
	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2011-2012-2013).	**Promedio**
	0,04
	Cumple

RATIOS DE LIQUIDEZ						
Año	**2.013**	**2.012**	**2.011**	**Suma**	**Promedio**
Activo Corriente	1.164.106.053	1.046.434.918	998.220.643	242,62	80,87
Pasivo Corriente	50.585.138	6.042.672	21.500.123		
Ratio de Liquidez	**23,01**	**173,17**	**46,43**		
ENDEUDAMIENTO					
Año	**2.013**	**2.012**	**2.011**	**Suma**	**Promedio**
Pasivo Total	50.585.138	6.042.672	21.500.123	0,07	0,02
Activo Total	1.164.106.053	1.046.434.918	1.001.220.643		
Ratio de Endeudamiento	**0,04**	**0,01**	**0,02**		
RENTABILIDAD					
Año	**2.013**	**2.012**	**2.011**	**Suma**	**Promedio**
Utilidad después de impuestos	69.477.235	37.318.442	1.109.968	0,11	0,04
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000		
Ratio de Rentabilidad	**0,07**	**0,04**	**0,00**		

B) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los requisitos siguientes:

ITEM	REQUISITOS DEL PBC	CALIFICACIÓN
1	Experiencia mínima de 2 (DOS) años (comprendido entre el periodo 2012-2013) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado, el cual se constatara con la presentación de copias de Contratos ejecutados	CUMPLE

Arturo Guillen
SENEPA

Fátima Gloria C. Barreto B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.P.S.

	de provisión, o facturación de venta o recepciones finales de provisión de bienes objeto del presente llamado, la sumatoria total de los documentos requeridos deberá ser igual o superior al 20% (VEINTE POR CIENTO) del monto total de la oferta.	
2	Certificados de cumplimiento de contratos emitidos por entidades del estado u entidades privadas sobre la provisión de los bienes solicitados, o similar, mínimo dos ejemplares correspondientes a contratos ejecutados entre los años 2012 -2013.	CUMPLE

C) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la *Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

N°	Bienes Requeridos	Especificaciones Técnicas y Normas	Calificación
14	Sofá	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS:** Tres cuerpos, cuerina, almohadones incluidos de alta calidad, color negro. Ultra cómodo.	CUMPLE
18	Armario de metal	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS:** Estante de madera para Bibliorato de 5 compartimientos de madera de alta calidad.	CUMPLE
19	Estante de madera	**ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS:** Estante de madera para biblioratos de 5 compartiemientos de madera de alta calidad.	CUMPLE

D) **CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:** En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta, conforme al siguiente detalle:

ITEM	REQUISITOS DEL PBC	CALIFICACIÓN
18	En primer lugar, analizará la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor capacidad, según los resultados arrojados en los ratios de Liquidez establecidos en la Sección II Criterios de Evaluación, será considerada la mejor calificada.	CUMPLE

Por lo tanto, este Comité concluye que la oferta de la firma ***DYKAL S.A.*** **CUMPLE** con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto se recomienda la adjudicación para los **ítems N° 14, 18 y 19.**

Además, se deja constancia que la empresa **DYKAL S.A.**, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

8. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

El mismo se encuentra en el **Anexo 1. B) CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS** que forma parte integral del presente informe. Se verifica que las ofertas seleccionadas se enmarcan dentro de las previsiones presupuestarias del llamado. Además, se adjunta el **Anexo 1. C) CUADRO DE VARIACIÓN DE PRECIOS ADJUDICADOS VS. PRECIO DE REFERENCIA.**

Arturo Guillen
SENEPA

Arq. Gloria C. Barreto B.
Depto. Infraestr. Sany. Grales
SENEPA - MSP y BS

LUIS A. FRANCO

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2014
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS"
ID N° 272.015

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en virtud a las consideraciones expuestas y en concordancia a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y evaluada como la más baja, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 08/2014 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES VARIOS" , ID N° 272.015**, conforme al siguiente detalle:

Ítems	Empresa Adjudicada	Precio Total Gs. IVA incluido
1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 13.	AMARAL S.R.L.	68.356.500
5	YUTY S.A.	3.500.000
11, 12, 15, 16, 17 y 20	MEGA SERVICE S.R.L.	13.993.000
14, 18 y 19	DYKAL S.A.	18.750.000
Total General Gs.		104.599.500

Son Guaraníes: ***ciento cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos.-***

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Arq. Cecilia Barreto
Rep. del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA

Sr. Arturo Guillen
Rep. del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA

Abog. Oscar Arza
Rep. de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Sr. Luis Franco
Rep. de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3

C O M I T E D E E V A L U A C I Ó N

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Licitación Por Concurso de Oferta N° 08/2014 "Adquisición de Muebles y Enseres Varios" - SENEPA ID : N° 272.015

ANEXO 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	1. FRIOPAR S.R.L. (DESCALIFICADO)						2. DYKAL S.A.						3. AMARAL S.R.L.					
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.	Margen de Preferencia (20%)	Precio Total + MF Gs.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.	Margen de Preferencia (20%)	Precio Total + MF Gs.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.	Margen de Preferencia (20%)	Precio Total + MF Gs.
1	40101604-001	Ventilador de techo	Unidad	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Wahson	China	365.000	3.650.000	730.000	4.380.000	Matsui	China	215.000	2.150.000	430.000	2.580.000
2	40101501-001	Extractor de Aire	Unidad	2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Lorensid	Brasil	371.300	742.600	148.520	891.120	Matsui	China	72.000	144.000	28.800	172.800
3	40101604-003	Ventilador de pie	Unidad	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Speed	China	222.500	2.225.000	445.000	2.670.000	Matsui	China	168.000	1.680.000	336.000	2.016.000
4	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split 12.000 BTU	Unidad	15	No completa	No completa	1.586.700	23.800.500	0	0	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	White-Westinghouse	Brasilera	1.479.500	22.192.500	4.438.500	26.631.000
5	47171509-002	Gaveta de metal	Unidad	5	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Dykal	Nacional	1.000.000	5.000.000	0	0	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
6	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split 18.000 BTU	Unidad	10	No completa	No completa	2.209.000	22.090.000	0	0	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	White-Westinghouse	Brasilera	1.980.000	19.800.000	3.960.000	23.760.000
7	52141501-001	Heladera de 1 puerta	Unidad	5	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Mabe	China	2.200.000	11.000.000	2.200.000	13.200.000	Electrolux	Brasilera	1.325.000	6.625.000	1.325.000	7.950.000
8	52141501-007	Heladera Compacta para oficina	Unidad	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Electrolux	Brasilera	1.090.000	10.900.000	2.180.000	13.080.000
9	52141511-001	Licuadora	Unidad	5	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Electrolux	Brasilera	325.000	1.625.000	325.000	1.950.000
10	52141519-001	Horno eléctrico	Unidad	2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	James	China	530.000	1.060.000	212.000	1.272.000	Matsui	China	440.000	880.000	176.000	1.056.000
11	52141522-001	Mixtera capacidad doble	Unidad	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Tokyo	China	85.000	850.000	170.000	1.020.000	Electrolux	Brasilera	190.000	1.900.000	380.000	2.280.000
12	52141526-002	Cafetera eléctrica	Unidad	6	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Ufesa	China	182.500	1.095.000	219.000	1.314.000	Electrolux	Brasilera	350.000	2.100.000	420.000	2.520.000
13	52161505-9998	Televisor LED	Unidad	2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Matsui	China	1.180.000	2.360.000	472.000	2.832.000
14	56101502-001	Sofá	Unidad	2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Dykal	Nacional	1.875.000	3.750.000	0	0	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
15	56101504-001	Silla tipo banco de espera	Unidad	7	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Dykal	Nacional	950.000	6.650.000	0	0	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
16	56101504-005	Silla rigida	Unidad	6	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
17	56101519-003	Mesita de acero inoxidable con ruedita para laboratorio	Unidad	7	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
18	56101520-001	Armario de metal	Unidad	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Dykal	Nacional	750.000	7.500.000	0	0	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
19	56101520-005	Estante de madera	Unidad	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Dykal	Nacional	750.000	7.500.000	0	0	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
20	56101703-002	Escritorio estándar	Unidad	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
TOTAL GS. IVA INCLUIDO								45.890.500						51.022.600						72.356.500		

Guillen
SENEPA

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefe Depto. Infraest. y Serv. Grales.
SENEPA - MSP y BS

Licitación Por Concurso de Oferta N° 08/2014 "Adquisición de Muebles y Enseres Varios" - SENEPA ID : N° 272.015

ANEXO 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	4. MEGA SERVICE S.R.L.						5. YUTY S.A.					
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.	Margen de Preferencia (20%)	Precio Total + MF Gs.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.	Margen de Preferencia (20%)	Precio Total + MF Gs.
1	40101604-001	Ventilador de techo	Unidad	10	Wahson	China	400.000	4.000.000	800.000	4.800.000	Midas	China	390.000	3.900.000	780.000	4.680.000
2	40101501-001	Extractor de Aire	Unidad	2	Lorensid	Brasil	481.250	962.500	192.500	1.155.000	G.E.	China	780.000	1.560.000	312.000	1.872.000
3	40101604-003	Ventilador de pie	Unidad	10	Tokyo	China	202.500	2.025.000	405.000	2.430.000	Midas	China	300.000	3.000.000	600.000	3.600.000
4	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split 12.000 BTU	Unidad	15	Midea	China	1.903.000	28.545.000	5.709.000	34.254.000	Midas	China	2.480.000	37.200.000	7.440.000	44.640.000
5	47171509-002	Gaveta de metal	Unidad	5	Multitrack	Nacional	1.062.500	5.312.500	0	0	Yuty	Nacional	700.000	3.500.000	0	0
6	40101701-002	Acondicionador de aire tipo split 18.000 BTU	Unidad	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Midas	China	2.980.000	29.800.000	5.960.000	35.760.000
7	52141501-001	Heladera de 1 puerta	Unidad	5	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Mabe	China	4.380.000	21.900.000	4.380.000	26.280.000
8	52141501-007	Heladera Compacta para oficina	Unidad	10	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Mabe	China	1.480.000	14.800.000	2.960.000	17.760.000
9	52141511-001	Licuadora	Unidad	5	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Ufesa	China	390.000	1.950.000	390.000	2.340.000
10	52141519-001	Horno eléctrico	Unidad	2	Tokyo	China	725.000	1.450.000	290.000	1.740.000	Midas	China	790.000	1.580.000	316.000	1.896.000
11	52141522-001	Mixtera capacidad doble	Unidad	10	Tokyo	China	71.500	715.000	143.000	858.000	Midas	China	330.000	3.300.000	660.000	3.960.000
12	52141526-002	Cafetera eléctrica	Unidad	6	Tokyo	China	151.500	909.000	181.800	1.090.800	Midas	China	190.000	1.140.000	228.000	1.368.000
13	52161505-9998	Televisor LED	Unidad	2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Sony	Mexico	11.500.000	23.000.000	4.600.000	27.600.000
14	56101502-001	Sofá	Unidad	2	Multitrack	Nacional	2.250.000	4.500.000	0	0	Yuty	Nacional	1.980.000	3.960.000	0	0
15	56101504-001	Silla tipo banco de espera	Unidad	7	Multitrack	Nacional	432.000	3.024.000	0	0	Yuty	Nacional	450.000	3.150.000	0	0
16	56101504-005	Silla rígida	Unidad	6	Multitrack	Nacional	240.000	1.440.000	0	0	Yuty	Nacional	380.000	2.280.000	0	0
17	56101519-003	Mesita de acero inoxidable con ruedita para laboratorio	Unidad	7	Multitrack	Nacional	540.000	3.780.000	0	0	Yuty	Nacional	640.000	4.480.000	0	0
18	56101520-001	Armario de metal	Unidad	10	Multitrack	Nacional	1.062.500	10.625.000	0	0	Yuty	Nacional	750.000	7.500.000	0	0
19	56101520-005	Estante de madera	Unidad	10	Multitrack	Nacional	780.000	7.800.000	0	0	Yuty	Nacional	750.000	7.500.000	0	0
20	56101703-002	Escritorio estándar	Unidad	10	Multitrack	Nacional	412.500	4.125.000	0	0	Yuty	Nacional	890.000	8.900.000	0	0
TOTAL GS. IVA INCLUIDO								79.213.000						184.400.000		

Arturo Guillen
SENEPA

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales.
SENEPA - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

Licitación Por Concurso de Oferta N° 08/2014 "Adquisición de Muebles y Enseres Varios" - SENEPA ID : N° 272.015

Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

Ítems	Código de Catalogo	Empresa Adjudicada	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Gs	Precio Total Gs. IVA incluido
1	40101604-001	AMARAL S.R.L.	Ventilador de techo	Matsui	China	Unidad	Unidad	10	215.000	2.150.000
2	40101501-001	AMARAL S.R.L.	Extractor de Aire	Matsui	China	Unidad	Unidad	2	72.000	144.000
3	40101604-003	AMARAL S.R.L.	Ventilador de pie	Matsui	China	Unidad	Unidad	10	168.000	1.680.000
4	40101701-002	AMARAL S.R.L.	Acondicionador de aire tipo split 12.000 BTU	White-Westinghouse	Brasilera	Unidad	Unidad	15	1.479.500	22.192.500
5	47171509-002	YUTY S.A.	Gaveta de metal	Yuty	Nacional	Unidad	Unidad	5	700.000	3.500.000
6	40101701-002	AMARAL S.R.L.	Acondicionador de aire tipo split 18.000 BTU	White-Westinghouse	Brasilera	Unidad	Unidad	10	1.980.000	19.800.000
7	52141501-001	AMARAL S.R.L.	Heladera de 1 puerta	Electrolux	Brasilera	Unidad	Unidad	5	1.325.000	6.625.000
8	52141501-007	AMARAL S.R.L.	Heladera Compacta para oficina	Electrolux	Brasilera	Unidad	Unidad	10	1.090.000	10.900.000
9	52141511-001	AMARAL S.R.L.	Licuadora	Electrolux	Brasilera	Unidad	Unidad	5	325.000	1.625.000
10	52141519-001	AMARAL S.R.L.	Horno eléctrico	Matsui	China	Unidad	Unidad	2	440.000	880.000
11	52141522-001	MEGA SERVICE S.R.L.	Mixtera capacidad doble	Tokyo	China	Unidad	Unidad	10	71.500	715.000
12	52141526-002	MEGA SERVICE S.R.L.	Cafetera eléctrica	Tokyo	China	Unidad	Unidad	6	151.500	909.000
13	52161505-9998	AMARAL S.R.L.	Televisor LED	Matsui	China	Unidad	Unidad	2	1.180.000	2.360.000
14	56101502-001	DYKAL S.A.	Sofá	Dykal	Nacional	Unidad	Unidad	2	1.875.000	3.750.000
15	56101504-001	MEGA SERVICE S.R.L.	Silla tipo banco de espera	Multitrack	Nacional	Unidad	Unidad	7	432.000	3.024.000
16	56101504-005	MEGA SERVICE S.R.L.	Silla rígida	Multitrack	Nacional	Unidad	Unidad	6	240.000	1.440.000
17	56101519-003	MEGA SERVICE S.R.L.	Mesita de acero inoxidable con ruedita para laboratorio	Multitrack	Nacional	Unidad	Unidad	7	540.000	3.780.000
18	56101520-001	DYKAL S.A.	Armario de metal	Dykal	Nacional	Unidad	Unidad	10	750.000	7.500.000
19	56101520-005	DYKAL S.A.	Estante de madera	Dykal	Nacional	Unidad	Unidad	10	750.000	7.500.000
20	56101703-002	MEGA SERVICE S.R.L.	Escritorio estándar	Multitrack	Nacional	Unidad	Unidad	10	412.500	4.125.000
Precio Total - IVA Incluido										**104.599.500**

Arturo Guillen
SENEPA

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA M
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefe Depto. Infraest. y Serv. Grales.
SENEPA - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Licitación Por Concurso de Oferta N° 08/2014 "Adquisición de Muebles y Enseres Varios" - SENEPA ID : N° 272.015
Anexo 1. C) Cuadro de Variación de Precios Adjudicados Vs. Precio de Referencia

Ítems	Código de Catalogo	Empresa Adjudicada	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario Adjudicado en Gs. (IVA incluido)	Precio Referencial en Gs. (IVA incluido)	Porcentaje de Variación (%)
1	40101604-001	AMARAL S.R.L.	Ventilador de techo	Matsui	China	Unidad	10	215.000	400.000	-86%
2	40101501-001	AMARAL S.R.L.	Extractor de Aire	Matsui	China	Unidad	2	72.000	800.000	-1011%
3	40101604-003	AMARAL S.R.L.	Ventilador de pie	Matsui	China	Unidad	10	168.000	300.000	-79%
4	40101701-002	AMARAL S.R.L.	Acondicionador de aire tipo split 12.000 BTU	White-Westinghouse	Brasilera	Unidad	15	1.479.500	2.500.000	-69%
5	47171509-002	YUTY S.A.	Gaveta de metal	Yuty	Nacional	Unidad	5	700.000	700.000	0%
6	40101701-002	AMARAL S.R.L.	Acondicionador de aire tipo split 18.000 BTU	White-Westinghouse	Brasilera	Unidad	10	1.980.000	3.000.000	-52%
7	52141501-001	AMARAL S.R.L.	Heladera de 1 puerta	Electrolux	Brasilera	Unidad	5	1.325.000	4.500.000	-240%
8	52141501-007	AMARAL S.R.L.	Heladera Compacta para oficina	Electrolux	Brasilera	Unidad	10	1.090.000	1.500.000	-38%
9	52141511-001	AMARAL S.R.L.	Licuadora	Electrolux	Brasilera	Unidad	5	325.000	400.000	-23%
10	52141519-001	AMARAL S.R.L.	Horno eléctrico	Matsui	China	Unidad	2	440.000	800.000	-82%
11	52141522-001	MEGA SERVICE S.R.L.	Mixtera capacidad doble	Tokyo	China	Unidad	10	71.500	350.000	-390%
12	52141526-002	MEGA SERVICE S.R.L.	Cafetera eléctrica	Tokyo	China	Unidad	6	151.500	200.000	-32%
13	52161505-9998	AMARAL S.R.L.	Televisor LED	Matsui	China	Unidad	2	1.180.000	12.000.000	-917%
14	56101502-001	DYKAL S.A.	Sofá	Dykal	Nacional	Unidad	2	1.875.000	2.000.000	-7%
15	56101504-001	MEGA SERVICE S.R.L.	Silla tipo banco de espera	Multitrack	Nacional	Unidad	7	432.000	450.000	-4%
16	56101504-005	MEGA SERVICE S.R.L.	Silla rígida	Multitrack	Nacional	Unidad	6	240.000	400.000	-67%
17	56101519-003	MEGA SERVICE S.R.L.	Mesita de acero inoxidable con ruedita para laboratorio	Multitrack	Nacional	Unidad	7	540.000	650.000	-20%
18	56101520-001	DYKAL S.A.	Armario de metal	Dykal	Nacional	Unidad	10	750.000	700.000	7%
19	56101520-005	DYKAL S.A.	Estante de madera	Dykal	Nacional	Unidad	10	750.000	700.000	7%
20	56101703-002	MEGA SERVICE S.R.L.	Escritorio estándar	Multitrack	Nacional	Unidad	10	412.500	850.000	-106%

Arturo Guillen
SENEPA

LUIS A. FRANCO S.

OSCAR G. ARZA M.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

Arq. Gloria C. Barreto B.
Jefe Dpto. Infraest. y Serv. Grales.
SENEPA - MSPyBS